



Decisión de la AAD Karlsruhe: Las ordenaciones se darán a conocer a futuro anticipadamente

Zúrich. La asamblea de apóstoles de distrito de la Iglesia Nueva Apostólica en Karlsruhe acordó que en el futuro las ordenaciones sean anunciadas con anticipación. Esto vale tanto para ordenaciones de apóstoles de distrito, apóstoles, obispos así como también para encargos de dirigentes de distrito y de comunidad.

Las regulaciones de sucesión deben ser comunicadas con uno a tres meses de anticipación. Primeramente serán informados los portadores de ministerios concernientes y sus familias, luego los portadores de ministerio concernientes de manera indirecta y las comunidades. En Europa esta decisión de la dirección internacional de la Iglesia es obligatoria, aún cuando puede haber excepciones. En las iglesias regionales fuera de Europa los respectivos apóstoles de distrito deciden tomando en cuenta las condiciones locales.

28 de abril de 2006